

número Cuatrocientos Dos (402).

sesión extraordinaria celebrada por la corporación municipal de San José de Culiacán, Depto. de Sinaloa, Baitán, el día sábado ocho de Febrero del año dos mil veinte, siendo las nueve de la mañana en el salón de sesiones de la municipalidad. La presidió el Sr. Alcalde municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández Estrada y de los regidores: 2º Luis Ramón Verdugo Verdugo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldemar Rodríguez Fernández, 5º Floriselva Rodríguez Rivera, 6º Salvador Paz Fernández, 7º René Verdugo, 8º Lesly Carlina Leiva Ríos, ante la secretaría del despacho que doy fe. - Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Baredes Aguirre. La agenda a desarrollar es la siguiente:

- 1º Invocación a Dios
- 2º Comprobación del quorum
- 3º Apertura de la sesión.
- 4º Lectura, discusión y aprobación de agenda
- Lo Diente único.

5º Justificación sobre los valores presupuestados y no ejecutados durante el año 2019.

6º cierre.

El regidor 7º Benón Orendano realizó la invocación a Dios. Comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, desarrollándose el siguiente punto único.

5º Justificación sobre los valores presupuestados y no ejecutados durante el año 2019.

El Sr. Alcalde Municipal presentó a la Corporación Municipal el presupuesto 2019 no ejecutado y su justificación, mismo que se detalla de la siguiente manera:

↳ Programa Funcionamiento:

Asignado.	L. 6,907,450.69
Ampliación	L. 2,744,609.87
Disminución	L. 222,777.78
Transferencias (+)	L. 1,169,625.89
Transferencias (-)	L. 1,163,625.89
Vigente	L. 9,435,282.78
Pagado	L. 8,215,971.95
Disponible	L. 1,219,310.83.

Funcionamiento: La disponibilidad presupuestaria no ejecutada en el programa de funcionamiento se debe a los ingresos censales que se presupuestaron y no fueron recaudados, así como también el ingreso de Transferencia del Gobierno central que quedó pendiente de recibir correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2019.

↳ Programa Inversión

Asignado	L. 270,000.00
Ampliación	L. 49,714.02
Disminución	L. 0.00
Transferencias (+)	L. 15,000.00
Transferencias (-)	L. 21,000.00
Vigente	L. 313,714.02
Pagado	L. 189,253.99
Disponible	L. 124,460.03

inversión: la disponibilidad en esta actividad se debe a que no se ejecutó algunas adquisiciones de muebles, ni equipo de oficina.

↳ Programa Vida mejor.

Asignado	L. 6,812,413.11
Ampliación	L. 10,251,148.37
Disminución	L. 1,270,427.62
Transferencias (+)	L. 3,962,341.15
Transferencias (-)	L. 3,962,341.15
Vigente	L. 15,793,133.86
Pagado	L. 12,239,707.92
Disponible	L. 3,553,425.94

Vida mejor: la disponibilidad presupuestaria no ejecutada en el Programa Vida mejor se debe a los ingresos de transferencia del Gobierno central y propios que quedaron pendientes de recibirse, y algunas situaciones de emergencia que se ejecutaron dejando varias actividades que dependen de contraparte comunitaria para su ejecución.

↳ Programa Todos por la Paz.

Asignado	L. 2,798,978.81
Ampliación	L. 1,769,266.22
Disminución	L. 0.00.
Transferencias (+)	L. 1,444,755.56
Transferencias (-)	L. 1,444,755.56
Vigente	L. 4,568,245.03
Pagado	L. 3,847,342.26
Disponible	L. 720,902.77

Todos por la Paz: la disponibilidad presupuestaria no ejecutada en el Programa Todos por la Paz, se debe a los ingresos de transferencia del Gobierno central y propios que quedaron pendientes de recibirse y por lo tanto no se pudieron ejecutar varias actividades.

↳ Programa No-Honduras.

Asignado	L. 1,399,489.40
Ampliación	L. 768,898.02
Disminución	L. 157,573.69

Transferencias (+)	L. 30,000.00
Transferencias (-)	L. 30,000.00
Vigente	L. 2,010, 813.73
Pagado	L. 1, 919, 700.21
Disponible	L. 291, 113.52.

Oro-Honduras: la disponibilidad presupuestaria no ejecutada en el programa Oro-Honduras se debe a los ingresos de Transferencia del Gobierno central y propios que quedaron pendientes de recibirse y por lo tanto no se pudieron ejecutar varias actividades.

↳ Programa Infraestructura.

Asignado	L. 2,099, 234.11.
Ampliación	L. 4,035, 115.61
Disminución	L. 729, 063.15
Transferencias (+)	L. 1,111, 790.33
Transferencias (-)	L. 1,111, 790.33
Vigente	L. 5,405, 286.57
Pagado	L. 4,923, 796.60
Disponible	L. 481, 489.97.

Infraestructura: la disponibilidad presupuestaria no ejecutada en el programa de infraestructura se debe a los ingresos de transferencia del Gobierno central y propios que quedaron pendientes de recibirse y algunas situaciones de emergencia que se ejecutaron dejando varias actividades que dependen de contraparte comunitaria para su ejecución.

↳ Programa Fortalecimiento municipal.

Asignado	L. 0.00
Ampliación	L. 15, 227.39
Disminución	L. 0.00
Transferencia (+)	L. 0.00
Transferencias (-)	L. 0.00
Vigente	L. 15, 227.39
Pagado	L. 0.00
Disponible	L. 15, 227.39

Fortalecimiento municipal: la disponibilidad presupuestaria no ejecutada en el programa de fortalecimiento

municipal se debe a que se amplió este valor, pero no fue ejecutado.
 ↳ Programa Duda.

Asignado	L. 2,347,853.88
Ampliación	L. 2,290,985.97
Disminución	L. 0.00.
Transferencias (+)	L. 0.00
Transferencias (-)	L. 0.00
Vigente	L. 4,638,839.85
Pagado	L. 4,517,073.33
Disponible	L. 121,766.52.

Duda: la disponibilidad presupuestaria no ejecutada en este programa se debe a que se presupuestó intereses por mora los cuales no se ejecutaron.
 ↳ Totales.

Asignado	L. 22,635,420.00
Ampliación	L. 21,924,965.47
Disminución	L. 2,379,842.24
Transferencias (+)	L. 7,733,512.93
Transferencias (-)	L. 7,733,512.93
Vigente	L. 42,180,543.23
Pagado	L. 35,652,846.26
Disponible	L. 6,527,696.97

nota: la disponibilidad presupuestaria no ejecutada por la municipalidad se debe a ingresos por transferencias y cuentas pendientes de cobro, así como las multiplicaciones mencionadas por cada programa.
 6º No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 10:35 am.

Amable G. Hernández
 Alcalde

Emilio L. Hernández
 Vice alcalde

Luis Ramón Gudiño
 Regidor # 2

Bernardo Martínez
 Regidor # 3

~~Waldessa Rodríguez~~

Waldessa Rodríguez B.
Regidora # 4º

~~Floriselva Rodríguez~~

Floriselva Rodríguez
Regidora # 5

~~Salvador B. F.~~

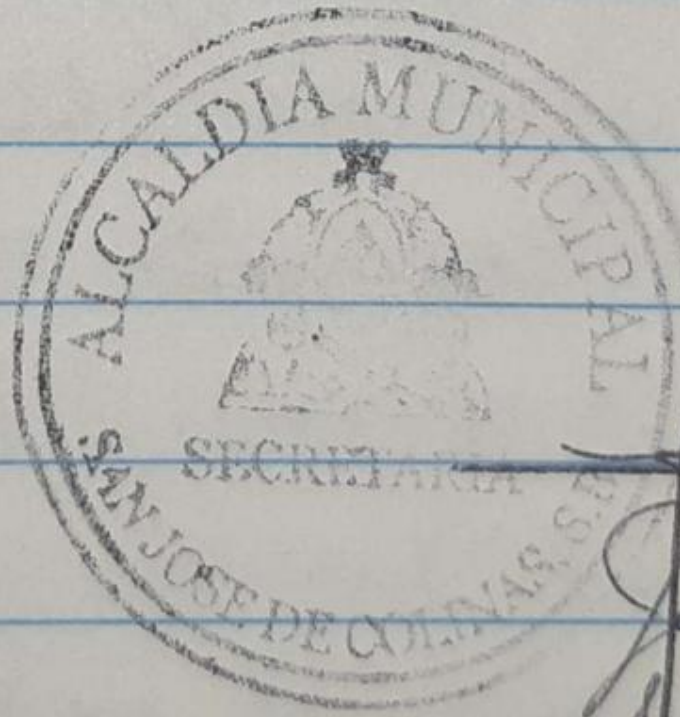
Salvador B. F.
Regidor # 6º

~~Renán Oudom~~

Regidor # 7

~~Lesly C. Leiva~~

Lesly C. Leiva
Regidora # 8



~~Julia B. Priera~~

Julia B. Priera
Secretaria Impl.